COMUNICADO No. 04 DE 2022

Asunto: Publicación de listas de aspirantes acreditados para el proceso de elección de los Representantes de los <u>Docentes</u> y de los <u>Empleados Públicos y Administrativos y</u> Trabajadores Oficiales, activos y pensionados, ante la Junta Directiva Nacional (JDN) de la Unidad de Servicios de Salud de la Universidad Nacional de Colombia - UNISALUD.

Unisalud informa que los siguientes aspirantes cumplen los requisitos establecidos en la Resolución de Rectoría 1173 del 11 de septiembre de 2012¹, para ser representantes de los Docentes y de los Empleados Públicos Administrativos y Trabajadores Oficiales, tanto activos como pensionados ante la JDN.

ASPIRANTES ACREDITADOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIO		
Candidatos representantes de los DOCENTES ACTIVOS	Principal Suplente	Pedro José Hernández Castillo Nohora Edit García López
	Principal	Alba Idaly Muñoz Sánchez Ana Helena Puerto Guerrero
	Suplente	
	Principal	Álvaro de la Cruz Correa Arroyave
Candidatos representantes de los DOCENTES PENSIONADOS	Suplente	Olga Victoria Castaño Mora
	Principal	Jorge Iván Gallego Gómez
	Suplente	Gustavo Alberto Cortés Aristizabal
Condidates and a local	Principal	Francly Herrada González Laura Astrid Pulido Parra
Candidatos representantes de los Empleados Públicos Administrativos y Trabajadores Oficiales ACTIVOS	Suplente	Laura Astrid Pulido Parra
	Principal	María del Rosario Ramírez Duque Luis Gabriel Salazar Velandia
	Suplente	Luis Gabriel Salazar Velandia
Candidatos representantes de los	Principal	Joel Cardona Castaño
Empleados Públicos Administrativos y Trabajadores Oficiales PENSIONADOS	Suplente	Olmedo Rivera Useche
	Principal	Liliana Cano Lozano
	Suplente	Jairo Salazar

¹ Resolución disponible en http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d i=50047

Gerencia Nacional | Unidad de Servicios de Salud - Comunicado 04-2022 GNU

Respecto a la inscripción de las señoras Clara Inés Cantor Cárdenas (Principal) y Sonia Stella Parra Cervera (Suplente) para la representación de Empleados Públicos Administrativos y Trabajadores Oficiales activos, es pertinente indicar que la Señora Sonia Stella Parra Cervera (Suplente), actualmente se encuentra con vínculo laboral en Unisalud, sede Bogotá, situación que nos impide aceptar su inscripción (junto con la de la señora Cantor) ya que se requiere que todo principal tenga su respectivo suplente.

Universidad Nacional de Colombia

Fundamento de esto, se encuentra contemplado en la Resolución de Rectoría 1173 del 11 de septiembre de 2012, Artículo 03, Parágrafo:

"...**ARTÍCULO 3. Candidatos.** Podrán ser candidatos a las representaciones reglamentadas en la presente Resolución, aquellas personas afiliadas a Unisalud, según sea el caso para cada una de las elecciones.

PARÁGRAFO. No podrán ser candidatos quienes estén vinculados laboral o contractualmente a Unisalud..."

Es importante tener en cuenta que para votar, es necesario que los Docentes, Empleados Públicos Administrativos y los Trabajadores Oficiales, tanto activos como pensionados que se encuentran afiliados a Unisalud, según sea el caso para cada uno de los estamentos convocados, cuenten con correo institucional (@unal.edu.co) y clave. Para solicitarlo, pueden hacerlo a través de:

Mesa de Ayuda de la Universidad Nacional de Colombia

Teléfono 3165000 Ext. 81000

Lunes a jueves de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y viernes de 7:00 am a 5:00 p.m.

Correo: mesadeayudaweb@unal.edu.co

Una vez cuenten o tengan habilitada esta identidad institucional, deben revisar, entre el 18 y el 25 de octubre de 2022, que se encuentren habilitados en el precenso o solicitar su inscripción. El proceso relacionado puede ser consultado y aplicado, atendiendo el video tutorial disponible en el enlace https://youtu.be/tD9yHolt5og

Respecto a las votaciones, estas se realizarán el 03 de noviembre de 2022 a través de la página participa.unal.edu.co según el paso a paso expuesto en el video tutorial https://youtu.be/5K6bVmNXghI

Para finalizar, se comparte el calendario electoral, teniendo en cuenta únicamente las etapas pendientes de realización, de acuerdo a la Resolución de Rectoría No. 1028 de 2022:

Gerencia Nacional | Unidad de Servicios de Salud – Comunicado 04-2022 GNU

ELECCIONES CAS Y JDN 2022-2024				
	PROCESO	FECHAS	HORARIOS	
1.	Reunión de candidatos o sus delegados.	14 de octubre	Actividad virtual interna	
2.	Difusión y presentación de programas a la comuni- dad por parte de los as- pirantes.	19 de octubre al 02 de noviembre	Correos electrónicos, página web Unisalud, redes sociales, micro sitio Elecciones JDN y CAS https://unisalud.unal.edu.co/elecciones.html	
3.	Publicación del pre censo y solicitudes de inclusión en el Censo.	18 al 25 de octubre	Hasta las 4:00 p.m. del último día en página participa.unal.edu.co	
4.	Publicación del Censo.	01 de noviembre	Página participa.unal.edu.co	
5.	Votación en electrónico	03 de noviembre	8:00 a.m. a 4:00 p.m. en la página participa.unal.edu.co	
6.	Publicación de resultados.	03 de noviembre	Página participa.unal.edu.co y Unisalud.unal.edu.co	
7.	Declaración de Ganadores (principal y suplente).	08 de noviembre	Actividad interna	

Olga Aurora Murillo **Gerente Nacional** Unisalud

12 de octubre de 2022